



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL QUERÉTARO
2018 - 2021

ASAMBLEA
ESTATAL
1/SEP/2019

#JUNTOS
AVANZAMOS



ACTA DE ASAMBLEA ESTATAL

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 28, 29, 30, 60, 61, 62 y 63 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y en los artículos 1 al 33 y 93 al 95 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional, el 06 de marzo de 2019, así como la Convocatoria y Lineamientos a la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria; Convocatoria y Lineamientos para la Integración y Desarrollo de la Asamblea Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro, y demás relativos aplicables; con sede de la Asamblea Estatal en las instalaciones del Teatro Metropolitano, Centro de Congresos, ubicadas en Paseo de las Artes No. 1531-B, Colonia Centro Sur, Querétaro, Qro.; siendo las **09:00 nueve horas del día 01 primero de septiembre de 2019**, se reunieron los delegados numerarios acreditados por municipio, así como la delegación de la Comisión Permanente, con la finalidad de celebrar la Asamblea Estatal a efecto de elegir a los miembros del Consejo Nacional para el periodo 2019 - 2022, y a los miembros del Consejo Estatal para el periodo 2019 - 2022, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de delegados numerarios.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Declaración del establecimiento del quórum.
5. Informe del Presidente del Comité Directivo Estatal.
6. Cierre de registro de delegados numerarios.
7. Elección de escrutadores.
8. Explicación del procedimiento para la elección de los candidatos al Consejo Nacional 2019 - 2022.
9. Explicación del procedimiento para la elección de los integrantes del Consejo Estatal 2019 - 2022.
10. Lectura de la lista de candidatos a Consejeros Nacionales.
11. Lectura de la lista de candidatos a Consejeros Estatales.
12. Elección de Consejeros Nacionales para el periodo 2019 - 2022.
13. Elección del Consejo Estatal para el periodo 2019 - 2022.
14. Toma de protesta del Consejo Estatal para el periodo 2019 - 2022.
15. Mensaje del delegado del Comité Ejecutivo Nacional.
16. Himno del Partido y clausura.



1. REGISTRO DE DELEGADOS NUMERARIOS.-----

Acto seguido, el Secretario General del Comité Directivo Estatal y de la Asamblea, Lic. Martín Arango García, informa que en punto de las 09:10 nueve horas con diez minutos, fueron instaladas y abiertas las mesas de registro que por delegación se instalaron, así como la correspondiente a la Delegación de la Comisión Permanente Estatal, para que se realice su respectiva acreditación como delegados numerarios asistentes a la Asamblea Estatal de esta misma fecha.-----

2. HONORES A LA BANDERA E HIMNO NACIONAL.-----

En el segundo punto del orden del día, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos, el Secretario General y Secretario de esta Asamblea pide a los presentes se pongan de pie para hacer honores a la bandera y entonar el himno nacional.-----

3. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL PRESIDUM.-----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Secretario General de la Asamblea Estatal, Lic. Martín Arango García, da la bienvenida al presidium, en primer término al Lic. Luis Antonio Rangel Méndez, en su calidad de Delegado del Comité Ejecutivo Nacional para esta Asamblea Estatal, así como al Lic. Agustín Dorantes Lámbarri, Presidente del Comité Directivo Estatal y Presidente de esta Asamblea Estatal, y a los integrantes del Comité Directivo Estatal, candidatos a Consejo Estatal y Consejeros Nacionales, y a todos los delegados numerarios para esta Asamblea.

En este recinto se reúnen los integrantes del Órgano Directivo Estatal en Querétaro, y el Delegado del Comité Ejecutivo Nacional quienes integrarán la mesa directiva para la celebración de esta Asamblea Estatal.

CARGO	NOMBRE COMPLETO
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA	DORANTES LÁMBARRI AGUSTÍN
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA	ARANGO GARCÍA MARTÍN
DELEGADO DEL CEN	RANGEL MÉNDEZ LUIS ANTONIO
TESORERO DEL CDE	GARCÍA MIRANDA ERASMO
SECRETARIA DE PPM	MARTÍNEZ DEL RÍO ROSA MARÍA
SECRETARIO AJ	LONGORIA AGUILAR ANDRÉS
MIEMBRO COMITÉ	BOLAÑO MENDOZA GRADIZ ISABEL
MIEMBRO COMITÉ	GUERRERO CONTRERAS SIMÓN
MIEMBRO COMITÉ	MARTÍNEZ GUEVARA CLAUDIA
MIEMBRO COMITÉ	MEJÍA BARRAZA MA. LEONOR
MIEMBRO COMITÉ	RIQUELME ALCÁNTAR ALEJANDRA
MIEMBRO COMITÉ	ROCHA RAMÍREZ HILDEBERTO



MIEMBRO COMITÉ		VEGA GUERRERO ALEJANDRO
SECRETARIO DE ACCIÓN DE GOBIERNO		SÁINZ GUERRERO JOSÉ LUIS
SECRETARIO DE AFILIACIÓN	DE	OJEDA DORANTES JUAN JOSÉ
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN	DE	LOZA HERNÁNDEZ MINERVA
SECRETARIO DE ACCIÓN ELECTORAL		ÁNGELES HERRERA GERARDO
SECRETARIO DE FORTALECIMIENTO INTERNO	DE	GARCÍA VALDEZ GILBERTO
SECRETARIA DE VINCULACIÓN	DE	MIRANDA GARCÍA MISHELLE
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN	DE	ORTEGA GONZÁLEZ JORGE

4. DECLARACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM.-----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario de la Asamblea solicita a la responsable del Registro, Martha Patricia López Luna, informe a la Asamblea el número de delegados asistentes y las delegaciones acreditadas hasta el momento con el fin de declarar quorum legal. Por lo que siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos, el Secretario de la Asamblea, con fundamento en el artículo 3 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales, declara formalmente la existencia del quórum legal para la celebración de los trabajos para los cuales fue convocada esta Asamblea Estatal, con asistencia de las 18 dieciocho Delegaciones Municipales debidamente acreditadas en tiempo y forma, así como la Delegación de la Comisión Permanente Estatal, con la asistencia de 620 delegados numerarios al momento.-----

5. INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL.-----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario de la Asamblea, cede el uso de la palabra al Lic. Agustín Dorantes Lámbarri, Presidente del Comité Directivo Estatal y Presidente de esta Asamblea para que rinda su informe sobre las actividades generales y el estado que guarda la organización del Partido en la entidad.

Acto seguido, el Presidente de la Asamblea menciona a los presidentes recién electos de los 18 Comités Directivos Municipales en el Estado, siendo los siguientes:

No.	MUNICIPIO	PRESIDENTE
1	AMEALCO DE BONFIL	URIEL ENRIQUE CAZARES SÁNCHEZ



COMITÉ DIRECTIVO
ESTADAL QUERÉTARO
2018 2021

ASAMBLEA ESTADAL

1/SEP/2019

#JUNTOS
AVANZAMOS



2	ARROYO SECO	JEFRAÍN LANDAVERDE REZENDEZ
3	CADEREYTA DE MONTES	GUSTAVO GONZÁLEZ BARRÓN
4	COLÓN	SALVADOR HERRERA HURTADO
5	CORREGIDORA	ANDREA PEREA VÁZQUEZ
6	EZEQUIEL MONTES	JULIO CÉSAR DOMÍNGUEZ TERÁN
7	HUIMILPAN	J GUADALUPE RAMÍREZ MARTÍNEZ
8	JALPAN DE SERRA	ADDIEL LEOBARDO ISAAC CASTAÑEDA VALLADARES
9	LANDA DE MATAMOROS	LILIANA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
10	MARQUÉS. EL	OCTAVIO ALEJANDRO ESCOBEDO AVENDAÑO
11	PEDRO ESCOBEDO	YENIFER RIVERA MARTÍNEZ
12	PEÑAMILLER	IGNACIO RIVERA YÁÑEZ
13	PINAL DE AMOLES	JUAN MANUEL BUENO
14	QUERÉTARO	ENRIQUE ANTONIO CORREA SADA
15	SAN JOAQUÍN	MARIANA GARDUÑO ERREGUIN
16	SAN JUAN DEL RIO	SEBASTIÁN DE JESÚS LEDESMA MINA
17	TEQUISQUIAPAN	CARLOS IDELFONSO UGALDE MEZA
18	TOLIMÁN	FRANCISCO CÉSAR DE SANTIAGO SANTIAGO

Después invita que pasen al escenario para que el Presidente del Comité Directivo Estatal Lic. Agustín Dorantes Lámbarrí, tomé la protesta de Ley a los nuevos Presidentes de los Comités Directivos Municipales para el periodo que comprende 2019 - 2022.-----

6. CIERRE DE REGISTRO DE DELEGADOS NUMERARIOS.-----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos, el Secretario de la Asamblea, informa a la Asamblea Estatal que las 18 delegaciones municipales se encuentran presentes, así como la delegación de la Comisión Permanente:

No.	DELEGACIÓN	QUÓRUM
1.	AMEALCO DE BONFIL	28
2.	ARROYO SECO	8
3.	CADEREYTA DE MONTES	30
4.	COLÓN	16
5.	CORREGIDORA	100
6.	EL MARQUÉS	49
7.	EZEQUIEL MONTES	13



8.	HUIMILPAN	19
9.	JALPAN DE SERRA	14
10.	LANDA DE MATAMOROS	11
11.	PEDRO ESCOBEDO	18
12.	PEÑAMILLER	8
13.	PINAL DE AMOLES	8
14.	QUERÉTARO	167
15.	SAN JOAQUÍN	8
16.	SAN JUAN DEL RÍO	93
17.	TEQUISQUIAPAN	21
18.	TOLIMÁN	9
19.	COMISIÓN PERMANENTE ESTATAL	30

Delegaciones que se acreditaron en tiempo y forma, por lo que tendrán derecho a voz y voto en esta Asamblea. Se registraron 630 delegados por los municipios, aunado a 30 de la Delegación de la Comisión Permanente Estatal en Querétaro dando un total de 650 delegados numerarios.-----

7. ELECCIÓN DE ESCRUTADORES.-----

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Presidente de la Asamblea, Lic. Agustín Dorantes Lámbarri, pone a consideración de la Asamblea Estatal a los siguientes Delegados Numerarios para que funjan en esta Asamblea como escrutadores:

No.	CARGO	NOMBRE COMPLETO
1	ESCRUTADORES	ÁNGEL HERNÁNDEZ ESTRELLA
2	ESCRUTADORES	DOMINGO FÉLIX ORTIZ
3	ESCRUTADORES	FRANCISCO LÓPEZ TRASVIÑA
4	ESCRUTADORES	GIAN CARLO DEL PRETE TERCERO
5	ESCRUTADORES	ANTONIO DE JESÚS MONTES RAMÍREZ
6	ESCRUTADORES	HUMBERTO CAMACHO MENDOZA
7	ESCRUTADORES	LUIS CASTILLO CORTEZ
8	ESCRUTADORES	LETICIA RUBIO MONTES
9	ESCRUTADORES	BEATRIZ GUADALUPE MARMOLEJO ROJAS

Acto seguido se somete a votación económica de los assembleístas, que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando su revista en la página con el SI, y los que estén por la negativa manifestarlo levantando su revista en la página con el NO, levanten la mano para abstenciones; se aprueba por evidente **unanimidad** de los asistentes la propuesta de los escrutadores para esta Asamblea Estatal.-----



8. EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS AL CONSEJO NACIONAL 2019 - 2022.-----

En el desahogo del octavo punto del orden del día, el Secretario General, procede a la explicación del procedimiento para la elección de los candidatos al Consejo Nacional 2019 - 2022, remitiéndose al capítulo XV de la Convocatoria y Lineamientos Generales, relativo a la Elección de Consejeros Nacionales que a la letra dice

"... De conformidad con el Artículo 30 de los Estatutos y 25 del ROEM, así como al Acuerdo CEN/SG/005/2019, y el anexo 2 de la Convocatoria y lineamientos de la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria, la asamblea estatal deberá elegir 11 integrantes del Consejo Nacional, de los cuales serán 6 mujeres y 5 hombres.

A fin de atender los criterios de paridad que señala el artículo 28 inciso n) de los Estatutos y el artículo 31 del ROEM, en la Asamblea Estatal se votará de la siguiente manera:

- a) Cada delegado emitirá 3 votos para el género femenino
- b) Cada delegado emitirá 3 votos para el género masculino"

La elección de los consejeros nacionales se expresará en forma personal y secreta. El método de votación será por sistema electrónico que emite una cédula. El escrutinio y el cómputo serán electrónicos. El método de votación cuenta con la autorización previa de la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno.

De igual forma cada delegado numerario votará por el 50 por ciento de las propuestas a las que tiene derecho el municipio. Si el número es impar, se elevará a la siguiente unidad. De este porcentaje, cada delegado deberá votar por la mitad de propuestas de género distinto.

Por tanto, serán propuestos a consejeros nacionales, los candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos por género, de acuerdo al número de propuestas mencionadas anteriormente. Si fuera el caso de que dos o más candidatos empataran y con ello fuera imposible definir el número final de la lista de propuestas que le corresponden al municipio, se procederá a una ronda de desempate entre estos candidatos en donde cada delegado podrá votar, por una propuesta.

Expuesto lo anterior, se solicita a los Asambleístas revisen de manera atenta y concienzuda el cuadernillo que les fuera entregado al momento de su registro en donde claramente se aprecian los pasos que se deben seguir para emitir el voto por 3 mujeres y 3 hombres.-----

9. EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL 2019 - 2022.-----



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL QUERÉTARO
2018 - 2021

ASAMBLEA
ESTATAL
1 / SEP / 2019

#JUNTOS
AVANZAMOS



El Secretario de la Asamblea, continúa con el orden del día y procede a desahogar el noveno punto y relativo a explicación del procedimiento para la elección de los integrantes del Consejo Estatal 2019 - 2022, que se establece en la Convocatoria en su capítulo XVI relativo a la Elección de Consejeros Estatales y que a la letra dice:

“... De conformidad con el artículo 14 del ROEM, la asamblea estatal deberá elegir 90 integrantes del Consejo Estatal.

A fin de atender los criterios de paridad que señala el artículo 61, inciso j) de los Estatutos y el artículo 22 del ROEM, en la Asamblea Estatal se votará de la siguiente manera:

a) Cada delegado emitirá 23 votos para el género femenino

b) Cada delegado emitirá 23 votos para el género masculino...”

De igual forma, teniendo en cuenta que el número de votos que le corresponderán a cada delegación municipal y la Comisión Permanente, será exactamente igual al número de sus delegados numerarios presentes al momento de la votación, en concordancia con el artículo 22 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales, enuncia que en la Asamblea Estatal que elija al Consejo Estatal, se procederá de la siguiente manera:

“... a) Los delegados numerarios votarán por el cincuenta por ciento del número de consejeros a que hace referencia el artículo 14 de este reglamento, para la conformación del Consejo Estatal. Cada delegado emitirá el 50 por ciento de votos a un género distinto.

La elección de los consejeros estatales se expresará en forma personal y secreta. El método de votación será en sistema electrónico que emita una cédula, que el Instituto electoral de Coahuila nos apoyó desarrollando.

El escrutinio y el cómputo serán electrónicos, este método de votación cuenta con la autorización de la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno.

b) El número de votos obtenidos por los candidatos establecerá el orden de integración de la lista de los miembros del Consejo Estatal hasta por el número que se haya fijado para su integración, debiendo cumplir lo establecido en el inciso j) del Artículo 61 de los Estatutos. En caso de no cumplirse esta disposición se recorrerán tantos lugares como sea necesario para alcanzar el porcentaje mínimo requerido. En casos de empate se estará a lo dispuesto por el artículo 20 de este reglamento;

c) Si el número de propuestas surgidas de las asambleas municipales y del Comité Directivo Estatal es igual al número de miembros fijado para la integración del consejo, se procederá a



la votación en forma económica para su ratificación. En caso de que una Asamblea Estatal rechazara la lista, se turnará al Comité Ejecutivo Nacional para que resuelva.

En caso de que el número de propuestas emanadas de las asambleas municipales y del Comité Directivo Estatal no permitan cumplir con el porcentaje mínimo de representación por género se estará en lo dispuesto del Artículo 21 BIS de este reglamento...”

Expuesto lo anterior, se solicita a los Asambleístas revisen de manera atenta y concienzuda el cuadernillo que les fuera entregado al momento de su registro en donde claramente se aprecian los pasos que se deben seguir para emitir el voto por 23 mujeres y 23 hombres.-----

10. LECTURA DE LA LISTA DE CANDIDATOS A CONSEJEROS NACIONALES.-----

En el desahogo del décimo punto del orden del día, el Secretario de la Asamblea procede a dar lectura de la lista de Candidatos a Consejeros Nacionales, mencionando el Municipio por el cual fueron propuestos:

CANDIDATOS A CONSEJEROS NACIONALES DEL PAN QUERETARO					
No.	Municipio	Nombre	Paterno	Materno	Genero
1	TEQUISQUIAPAN	EDUARDO MANUEL	CARRILLO	GONZALEZ	H
2	HUIMILPAN	TONATIUH	CERVANTES	CURIEL	H
3	QUERETARO	GERARDO GABRIEL	CUANALO	SANTOS	H
4	SAN JUAN DEL RIO	ADRIANA	FUENTES	CORTES	M
5	CORREGIDORA	JOSUE DAVID	GUERRERO	TRAPALA	H
6	CORREGIDORA	ANA PAOLA	LOPEZ	BIRLAIN	M
7	SAN JUAN DEL RIO	FELIPE FERNANDO	MACIAS	OLVERA	H
8	MARQUES, EL	MARIA GUADALUPE	MURGUIA	GUTIERREZ	M
9	QUERETARO	LUIS BERNARDO	NAVA	GUERRERO	H
10	PEDRO ESCOBEDO	OCTAVIO PASTOR	NIETO	DE LA TORRE	H
11	AMEALCO	ALEJANDRA	RIQUELME	ALCANTAR	M
12	PINAL DE AMOLES	ARMANDO ALEJANDRO	RIVERA	CASTILLEJOS	H
13	PEDRO ESCOBEDO	SONIA	ROCHA	ACOSTA	M
14	QUERETARO	ESTRELLA	ROJAS	LORETO	M

11. LECTURA DE LA LISTA DE CANDIDATOS A CONSEJEROS ESTATALES.

En el desahogo del décimo primer punto del orden del día, el Secretario General, procede a dar lectura a la Lista de Candidatos a Consejeros Estatales, mencionando también el municipio por el cual fueron propuestos.



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL QUERÉTARO
2018 2021

ASAMBLEA
ESTATAL
1/SEP/2019

#JUNTOS
AVANZAMOS



CANDIDATOS A CONSEJO ESTATAL PAN QUERETARO

No.	Municipio	Nombre	Paterno	Materno	Genero
1	AMEALCO	ADRIANA	AGUILAR	RAMIREZ	M
2	TOLIMAN	JANETT	AGUILAR	MERCADO	M
3	QUERETARO	IRIS YUNUEN	ALAFITA	ZAPOR	M
4	AMEALCO	JAVIER	ALVA	PENICHE	H
5	HUIMILPAN	ANDREA	ALVAREZ	SOTO	M
6	AMEALCO	ROSENDO	ANAYA	AGUILAR	H
7	QUERETARO	LUIS GERARDO	ANGELES	HERRERA	H
8	QUERETARO	MARICRUZ	ARELLANO	DORADO	M
9	CORREGIDORA	JOSE LUIS	BAEZ	GUERRERO	H
10	MARQUES, EL	OSMAR SANDIEL	BARREAL	VALENZUELA	H
11	HUIMILPAN	OBDULIA	BECERRIL	CABRERA	M
12	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL	GRADIZ ISABEL	BOLAÑO	MENDOZA	M
13	CADEREYTA DE MONTES	LEON ENRIQUE	BOLAÑO	MENDOZA	H
14	MARQUES, EL	JOSE GUSTAVO	BOTELLO	MONTES	H
15	SAN JUAN DEL RIO	ROBERTO CARLOS	CABRERA	VALENCIA	H
16	SAN JUAN DEL RIO	ARTURO JAVIER	CALVARIO	RAMIREZ	H
17	SAN JUAN DEL RIO	LAURA	CAMACHO	AGUILAR	M
18	TEQUISQUIAPAN	EDUARDO MANUEL	CARRILLO	GONZALEZ	H
19	EZEQUIEL MONTES	GABRIELA	CASTRO	JASSO	M
20	HUIMILPAN	TONATIUH	CERVANTES	CURIEL	H
21	QUERETARO	ENRIQUE ANTONIO	CORREA	SADA	H
22	QUERETARO	GERARDO GABRIEL	CUANALO	SANTOS	H
23	MARQUES, EL	NORMA LILIANA	DE ALBINO	ESCOBEDO	M
24	QUERETARO	HECTOR	DE LA PEÑA	JUAREZ	H
25	COLON	J ALBERTO LUIS	DE LEON	GUERRERO	H
26	QUERETARO	MARCO ANTONIO SALVADOR	DEL PRETE	TERCERO	H
27	CORREGIDORA	ERIKA DE LOS ANGELES	DIAZ	VILLALON	M
28	PEDRO ESCOBEDO	MARIA ISABEL YOLANDA	DUEÑAS	MARTINEZ	M



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL QUERÉTARO
2018 - 2021

ASAMBLEA ESTATAL

1 / SEP / 2019

#JUNTOS
AVANZAMOS



29	SAN JUAN DEL RIO	FRANCISCO JAVIER	DURAN	ZARATE	H
30	AMEALCO	ROSA MARIA	ESCOBAR	RODRIGUEZ	M
31	TOLIMAN	GENARO ANTONIO	ESCOBAR	REYES	H
32	MARQUES, EL	OCTAVIO ALEJANDRO	ESCOBEDO	AVENDAÑO	H
33	CORREGIDORA	CRISTINA	FERNANDEZ DE CEVALLOS	Y CHAVARRIA	M
34	HUIMILPAN	LILIA	FERNANDEZ DE CEVALLOS	Y CASTAÑEDA	M
35	SAN JUAN DEL RIO	JOSE RAMON	FERNANDEZ DE CEVALLOS	Y CHAVARRIA	H
36	HUIMILPAN	JESUS ROBERTO	FRANCO	GONZALEZ	H
37	QUERETARO	ADRIANA	FUENTES	CORTES	M
38	QUERETARO	LUCIO	GARCIA	ARTEAGA	H
39	SAN JUAN DEL RIO	GERMAIN	GARFIAS	ALCANTARA	H
40	CORREGIDORA	MARY ANN	GAY	XX	M
41	PEÑAMILLER	ADAN	GONZALEZ	JUAREZ	H
42	CORREGIDORA	JOSUE DAVID	GUERRERO	TRAPALA	H
43	CADEREYTA DE MONTES	LUBIN HARVEY	HERNANDEZ	BAZALDUA	H
44	EZEQUIEL MONTES	JOSE JESUS	HERNANDEZ	RUBIO	H
45	EZEQUIEL MONTES	JESUS OSWALDO	HERNANDEZ	SALAZAR	H
46	QUERETARO	MARIA DEL CARMEN	HERNANDEZ	GONZALEZ	M
47	PEDRO ESCOBEDO	JUAN LUIS	IÑIGUEZ	HERNANDEZ	H
48	EZEQUIEL MONTES	RAUL	JAIME	PEREZ	H
49	LANDA DE MATAMOROS	CESAREO	JASSO	MARQUEZ	H
50	QUERETARO	ISAAC	JIMENEZ	HERRERA	H
51	TOLIMAN	BERNARDO	JIMENEZ	VALENZUELA	H
52	SAN JOAQUIN	JUAN FRANCISCO	LEDESMA	MERE	H
53	SAN JUAN DEL RIO	MA DE LOS ANGELES	LEDESMA	MERE	M
54	CADEREYTA DE MONTES	ESTELA	LOPEZ	RODRIGUEZ	M
55	CORREGIDORA	BERENICE	LOPEZ	ZUÑIGA	M
56	MARQUES, EL	ANA PAOLA	LOPEZ	BIRLAIN	M



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL QUERÉTARO
2018-2021

ASAMBLEA
ESTATAL

1/SEP/2019

#JUNTOS
AVANZAMOS



57	SAN JUAN DEL RIO	MARTHA PATRICIA	LOPEZ	LUNA	M
58	COLON	MINERVA	LOZA	HERNANDEZ	M
59	QUERETARO	LORENA	LOZA	HERNANDEZ	M
60	QUERETARO	FELIPE FERNANDO	MACIAS	OLVERA	H
61	MARQUES, EL	CLAUDIA	MARTINEZ	GUEVARA	M
62	QUERETARO	ARLETTE	MENDOZA	JIMENEZ	M
63	AMEALCO	LUCIO	MIGUEL	MARCELO	H
64	EZEQUIEL MONTES	MISHELLE	MIRANDA	GARCIA	M
65	MARQUES, EL	ARTURO	MOLINA	ZAMORA	H
66	CORREGIDORA	EDUARDO RAFAEL	MONTOYA	BOLAÑOS	H
67	JALPAN DE SERRA	OSIEL ANTONIO	MONTOYA	VALLEJO	H
68	CORREGIDORA	JOSE MOISES	MORENO	MELO	H
69	QUERETARO	LUIS BERNARDO	NAVA	GUERRERO	H
70	TEQUISQUIAPAN	EDUARDO TOMAS	NAVA	BOLAÑOS	H
71	PEDRO ESCOBEDO	OCTAVIO PASTOR	NIETO	DE LA TORRE	H
72	TOLIMAN	VIOLETA	NIETO	DUEÑAS	M
73	CORREGIDORA	HECTOR	OLVERA	MEDINA	H
74	COLON	JUAN CARLOS	ORTIZ	ROBLEDO	H
75	SAN JUAN DEL RIO	JUDITH	ORTIZ	MONROY	M
76	QUERETARO	MIGUEL ANTONIO	PARRODI	ESPINOSA	H
77	CORREGIDORA	ANDREA	PEREA	VAZQUEZ	M
78	ARROYO SECO	MARIO	PEREZ	ZAMORANO	H
79	CADEREYTA DE MONTES	PEDRO ANTONIO	PEREZ	AGUILAR	H
80	COLON	JOSE AGUSTIN	PEREZ	PAJARO	H
81	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL	LUIS ANTONIO	RANGEL	MENDEZ	H
82	QUERETARO	MARIA CONCEPCION	RESENDIZ	RODRIGUEZ	M
83	QUERETARO	EMMA GRISELDA	REYES	MENDOZA	M
84	AMEALCO	ALEJANDRA	RIQUELME	ALCANTAR	M
85	AMEALCO	RICARDO	RIQUELME	PERUSQUIA	H
86	PEDRO ESCOBEDO	YENIFER	RIVERA	MARTINEZ	M



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL QUERÉTARO
2018 - 2021

ASAMBLEA ESTATAL

1/SEP/2019

#JUNTOS
AVANZAMOS



87	QUERETARO	ARMANDO ALEJANDRO	RIVERA	CASTILLEJOS	H
88	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL	SONIA	ROCHA	ACOSTA	M
89	QUERETARO	BENJAMIN	ROJAS	FONSECA	H
90	QUERETARO	ESTRELLA	ROJAS	LORETO	M
91	QUERETARO	SONIA	ROJAS	LORETO	M
92	SAN JUAN DEL RIO	ROSALBA	RUIZ	RAMOS	M
93	HUIMILPAN	ERIC	SALAS	GONZALEZ	H
94	AMEALCO	LAURA	SALDAÑA	BANDA	M
95	CORREGIDORA	ALMA IDALIA	SANCHEZ	PEDRAZA	M
96	QUERETARO	PAULINA VERONICA	SANCHEZ	MARTINEZ	M
97	SAN JUAN DEL RIO	JULISA	SARABIA	PEREZ	M
98	QUERETARO	CLAUDIO	SINECIO	FLORES	H
99	CORREGIDORA	ROBERTO	SOSA	PICHARDO	H
100	JALPAN DE SERRA	MIGUEL ANGEL	TORRES	OLGUIN	H
101	QUERETARO	MARIA MARCELA	TORRES	PEIMBERT	M
102	QUERETARO	AURELIA	VALADEZ	MEDINA	M
103	PEDRO ESCOBEDO	ALBERTO	VAZQUEZ	MARTINEZ	H
104	CADEREYTA DE MONTES	ADRIANA	VEGA	TREJO	M
105	SAN JUAN DEL RIO	GUILLERMO	VEGA	GUERRERO	H
106	CADEREYTA DE MONTES	MARIA DEL ROSARIO	VILLAFUERTE	FRANCO	M
107	TEQUISQUIAPAN	JORGE CUAUHEMOC	VILLANUEVA	FRIAS	H

Concluida la lectura, el Secretario manifiesta la gratitud y reconocimiento del Comité Directivo Estatal al Instituto Electoral del Estado de Coahuila que ha facilitado su aplicación, equipo técnico y personal especializado para desarrollar la votación en la presente Asamblea Estatal, dando certeza, transparencia y legalidad al procedimiento, mismo que ha sido avalado por la Secretaría de Fortalecimiento Interno del Comité Ejecutivo Nacional.-----

12. ELECCIÓN DE CONSEJEROS NACIONALES PARA EL PERÍODO 2019 - 2022.-----



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL QUÉRETARO
2018-2021

ASAMBLEA
ESTATAL
1/SEP/2019

#JUNTOS
AVANZAMOS



Para el desahogo de los puntos 12 del orden del día de nuestra convocatoria, relativo a la Elección de Consejeros Nacionales para el periodo 2019-2022, solicita atentamente a los Escrutadores que se coloquen en el área de votación, informando a los delegados numerarios que al momento de pasar a dicha área realizarán su votación por los candidatos correspondientes, siguiendo los seis pasos que señala la revista, entregándose el código de acceso que tendrán que deslizarlo por el lector de la urna electrónica. Después se procederá a desplegarse las boletas con los nombres y fotografías de los candidatos, de los que tendrá que tocar para seleccionarlos, para el caso de Consejo Nacional a 3 hombres y 3 mujeres, una vez estando de acuerdo con la elección deberán oprimir votar, para finalizar depositarán el comprobante impreso y el código de barras en las urnas respectivas.

Con el propósito de proceder a la votación, se informa a la Asamblea que se ha revisado la correcta colocación y funcionamiento de las urnas electrónicas, mismas que han sido validadas por el Delegado del CEN, Lic. Luis Antonio Rangel Méndez, y la Secretario de Fortalecimiento Interno, el Lic. José Manuel Hinojosa Pérez, por lo que informa que la votación se hará por delegaciones siguiendo el orden establecido:

1. Comisión Permanente
2. Amealco de Bonfil
3. Arroyo Seco
4. Cadereyta
5. Colón
6. Corregidora
7. Ezequiel Montes
8. Huimilpan
9. Jalpan de Serra
10. Landa de Matamoros
11. El Marques
12. Pedro Escobedo
13. Peñamiller
14. Piñal de Amoles
15. Querétaro
16. San Joaquín
17. San Juan del Río



18. Tequisquiapan

19. Toluimán

Una vez que las Delegaciones realizaron la votación correspondiente, los escrutadores junto con el Presidente y Secretario de la Asamblea, el Delegado del Comité Ejecutivo Nacional, procedieron a revisar y contar los votos emitidos. Acto seguido, el Presidente de la Asamblea procede a informar los resultados de la votación por orden alfabético quedando de la siguiente manera:

CONSEJERAS NACIONALES ELECTAS			
Municipio	Nombre	Paterno	Materno
SAN JUAN DEL RIO	ADRIANA	FUENTES	CORTES
CORREGIDORA	ANA PAOLA	LOPEZ	BIRLAIN
MARQUES, EL	MARIA GUADALUPE	MURGUIA	GUTIERREZ
AMEALCO	ALEJANDRA	RIQUELME	ALCANTAR
PEDRO ESCOBEDO	SONIA	ROCHA	ACOSTA
QUERETARO	ESTRELLA	ROJAS	LORETO

CONSEJEROS NACIONALES ELECTOS			
Municipio	Nombre	Paterno	Materno
HUIMILPAN	TONATIUH	CERVANTES	CURIEL
CORREGIDORA	JOSUE DAVID	GUERRERO	TRAPALA
SAN JUAN DEL RIO	FELIPE FERNANDO	MACIAS	OLVERA
QUERETARO	LUIS BERNARDO	NAVA	GUERRERO
PEDRO ESCOBEDO	OCTAVIO PASTOR	NIETO	DE LA TORRE

El acta de cómputo y escrutinio que arroja el sistema de cómputo que se firma por los escrutadores, se anexa a la presente Acta, como constancia del conteo de la votación.-----

13. ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL PERÍODO 2019 - 2022.-----

En el desahogo del décimo tercer punto del orden del día, y relativo a la Elección de Consejo Estatal para el periodo 2019-2022, el Secretario de la Asamblea, solicita atentamente a los Escrutadores que se coloquen en el área de votación, informando a los delegados que al momento de pasar a dicha área realizarán su votación por los candidatos correspondientes, siguiendo los seis pasos que señala la revista, entregándose el código de acceso que tendrán que deslizarlo por el lector de la urna electrónica. Después se procederá a desplegarse las boletas con los nombres y fotografías de los candidatos, de los que tendrá que tocar para seleccionarlos, para el caso de Consejo Estatal a 23



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL QUERÉTARO
2018 - 2021

ASAMBLEA
ESTATAL
1/SEP/2019

#JUNTOS
AVANZAMOS



hombres y 23 mujeres, una vez estando de acuerdo con la elección deberán oprimir votar, para finalizar depositarán el comprobante impreso y el código de barras en las urnas respectivas.

Con el propósito de proceder a la votación, se informa a la Asamblea que se ha revisado la correcta colocación y funcionamiento de las urnas electrónicas, mismas que han sido validadas por el Delegado del CEN, Lic. Luis Antonio Rangel Méndez, y la Secretario de Fortalecimiento Interno, el Lic. José Manuel Hinojosa Pérez, por lo que informa que la votación se hará por delegaciones siguiendo el orden establecido:

1. Comisión Permanente
2. Amealco de Bonfil
3. Arroyo Seco
4. Cadereyta
5. Colón
6. Corregidora
7. Ezequiel Montes
8. Huimilpan
9. Jalpan de Serra
10. Landa de Matamoros
11. El Marques
12. Pedro Escobedo
13. Peñamiller
14. Piñal de Amoles
15. Querétaro
16. San Joaquín
17. San Juan del Río
18. Tequisquiapan
19. Tolimán

Una vez que las Delegaciones realizaron la votación correspondiente, los escrutadores junto con el Presidente y Secretario de la Asamblea, el Delegado del Comité Ejecutivo Nacional, procedieron a revisar y contar los votos emitidos. Acto seguido, el Presidente de la Asamblea procede a informar los resultados de la votación por orden alfabético quedando de la siguiente manera:



CONSEJERAS ESTATALES ELECTAS

Municipio	Nombre	Paterno	Materno
AMEALCO	ADRIANA	AGUILAR	RAMIREZ
TOLIMAN	JANETT	AGUILAR	MERCADO
QUERETARO	IRIS YUNUEN	ALAFITA	ZAPOR
HUIMILPAN	ANDREA	ALVAREZ	SOTO
QUERETARO	MARICRUZ	ARELLANO	DORADO
HUIMILPAN	OBDULIA	BECERRIL	CABRERA
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL	GRADIZ ISABEL	BOLAÑO	MENDOZA
SAN JUAN DEL RIO	LAURA	CAMACHO	AGUILAR
EZEQUIEL MONTES	GABRIELA	CASTRO	JASSO
MARQUES. EL	NORMA LILIANA	DE ALBINO	ESCOBEDO
CORREGIDORA	ERIKA DE LOS ANGELES	DIAZ	VILLALON
PEDRO ESCOBEDO	MARIA ISABEL YOLANDA	DUEÑAS	MARTINEZ
AMEALCO	ROSA MARIA	ESCOBAR	RODRIGUEZ
CORREGIDORA	CRISTINA	FERNANDEZ DE CEVALLOS	Y CHAVARRIA
HUIMILPAN	LILIA	FERNANDEZ DE CEVALLOS	Y CASTAÑEDA
QUERETARO	ADRIANA	FUENTES	CORTES
CORREGIDORA	MARY ANN	GAY	XX
QUERETARO	MARIA DEL CARMEN	HERNANDEZ	GONZALEZ
SAN JUAN DEL RIO	MA DE LOS ANGELES	LEDESMA	MERE
CADEREYTA DE MONTES	ESTELA	LOPEZ	RODRIGUEZ
CORREGIDORA	BERENICE	LOPEZ	ZUÑIGA
MARQUES. EL	ANA PAOLA	LOPEZ	BIRLAIN
SAN JUAN DEL RIO	MARTHA PATRICIA	LOPEZ	LUNA
COLON	MINERVA	LOZA	HERNANDEZ
QUERETARO	LORENA	LOZA	HERNANDEZ
MARQUES. EL	CLAUDIA	MARTINEZ	GUEVARA
QUERETARO	ARLETTE	MENDOZA	JIMENEZ
EZEQUIEL MONTES	MISHELLE	MIRANDA	GARCIA
TOLIMAN	VIOLETA	NIETO	DUEÑAS



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL QUERÉTARO
2018 - 2021

ASAMBLEA ESTATAL

1 / SEP / 2019

#JUNTOS
AVANZAMOS



SAN JUAN DEL RIO	JUDITH	ORTIZ	MONROY
CORREGIDORA	ANDREA	PEREA	VAZQUEZ
QUERETARO	MARIA CONCEPCION	RESENDIZ	RODRIGUEZ
QUERETARO	EMMA GRISELDA	REYES	MENDOZA
AMEALCO	ALEJANDRA	RIQUELME	ALCANTAR
PEDRO ESCOBEDO	YENIFER	RIVERA	MARTINEZ
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL	SONIA	ROCHA	ACOSTA
QUERETARO	ESTRELLA	ROJAS	LORETO
QUERETARO	SONIA	ROJAS	LORETO
SAN JUAN DEL RIO	ROSALBA	RUIZ	RAMOS
AMEALCO	LAURA	SALDAÑA	BANDA
CORREGIDORA	ALMA IDALIA	SANCHEZ	PEDRAZA
SAN JUAN DEL RIO	JULISA	SARABIA	PEREZ
QUERETARO	MARIA MARCELA	TORRES	PEIMBERT
QUERETARO	AURELIA	VALADEZ	MEDINA
CADEREYTA DE MONTES	MARIA DEL ROSARIO	VILLAFUERTE	FRANCO

CONSEJEROS ESTATALE ELECTOS			
Municipio	Nombre	Paterno	Materno
AMEALCO	JAVIER	ALVA	PENICHE
AMEALCO	ROSENDO	ANAYA	AGUILAR
QUERETARO	LUIS GERARDO	ANGELES	HERRERA
CORREGIDORA	JOSE LUIS	BAEZ	GUERRERO
MARQUES. EL	OSMAR SANDIEL	BARREAL	VALENZUELA
CADEREYTA DE MONTES	LEON ENRIQUE	BOLAÑO	MENDOZA
MARQUES. EL	JOSE GUSTAVO	BOTELLO	MONTES
SAN JUAN DEL RIO	ROBERTO CARLOS	CABRERA	VALENCIA
SAN JUAN DEL RIO	ARTURO JAVIER	CALVARIO	RAMIREZ
HUIMILPAN	TONATIUH	CERVANTES	CURIEL
QUERETARO	GERARDO GABRIEL	CUANALO	SANTOS
QUERETARO	HECTOR	DE LA PEÑA	JUAREZ



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL QUERÉTARO
2018 - 2021



ASAMBLEA ESTATAL

1/SEP/2019

#JUNTOS
AVANZAMOS



QUERETARO	MARCO ANTONIO SALVADOR	DEL PRETE	TERCERO
SAN JUAN DEL RIO	FRANCISCO JAVIER	DURAN	ZARATE
MARQUES, EL	OCTAVIO ALEJANDRO	ESCOBEDO	AVENDAÑO
SAN JUAN DEL RIO	JOSE RAMON	FERNANDEZ DE CEVALLOS	Y CHAVARRIA
HUIMILPAN	JESUS ROBERTO	FRANCO	GONZALEZ
QUERETARO	LUCIO	GARCIA	ARTEAGA
SAN JUAN DEL RIO	GERMAIN	GARFIAS	ALCANTARA
CADEREYTA DE MONTES	LUBIN HARVEY	HERNANDEZ	BAZALDUA
EZEQUIEL MONTES	JESUS OSWALDO	HERNANDEZ	SALAZAR
LANDA DE MATAMOROS	CESAREO	JASSO	MARQUEZ
QUERETARO	ISAAC	JIMENEZ	HERRERA
TOLIMAN	BERNARDO	JIMENEZ	VALENZUELA
SAN JOAQUIN	JUAN FRANCISCO	LEDESMA	MERE
QUERETARO	FELIPE FERNANDO	MACIAS	OLVERA
AMEALCO	LUCIO	MIGUEL	MARCELO
MARQUES, EL	ARTURO	MOLINA	ZAMORA
CORREGIDORA	EDUARDO RAFAEL	MONTOYA	BOLAÑOS
JALPAN DE SERRA	OSIEL ANTONIO	MONTOYA	VALLEJO
CORREGIDORA	JOSE MOISES	MORENO	MELO
QUERETARO	LUIS BERNARDO	NAVA	GUERRERO
CORREGIDORA	HECTOR	OLVERA	MEDINA
COLON	JUAN CARLOS	ORTIZ	ROBLEDO
QUERETARO	MIGUEL ANTONIO	PARRODI	ESPINOSA
ARROYO SECO	MARIO	PEREZ	ZAMORANO
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL	LUIS ANTONIO	RANGEL	MENDEZ
AMEALCO	RICARDO	RIQUELME	PERUSQUIA
QUERETARO	ARMANDO ALEJANDRO	RIVERA	CASTILLEJOS
HUIMILPAN	ERIC	SALAS	GONZALEZ
QUERETARO	CLAUDIO	SINECIO	FLORES
CORREGIDORA	ROBERTO	SOSA	PICHARDO
JALPAN DE SERRA	MIGUEL ANGEL	TORRES	OLGUIN



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL QUERÉTARO
2018 - 2021

ASAMBLEA ESTATAL

1 / SEP / 2019

#JUNTOS
AVANZAMOS



PEDRO ESCOBEDO	ALBERTO	VAZQUEZ	MARTINEZ
SAN JUAN DEL RIO	GUILLERMO	VEGA	GUERRERO

El acta de cómputo y escrutinio que arroja el sistema de cómputo que se firma por los escrutadores, se anexa a la presente Acta, como constancia del conteo de la votación.-----

14. TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL PERÍODO 2019 - 2022.---

En el desahogo del décimo cuarto punto del orden del día, el Presidente del Comité Directivo Estatal, Lic. Agustín Dorantes Lámbarri, toma la protesta de Ley a los nuevos integrantes del Consejo Estatal para el periodo que comprende 2019 - 2022.-----

15. MENSAJE DEL DELEGADO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.-----

En el desahogo del décimo quinto punto del orden del día, el Secretario de la Asamblea cede el uso de la voz al Delegado del Comité Ejecutivo Nacional, el Lic. Luis Antonio Rangel Méndez, para que dirija su mensaje a los Asambleístas.-----

16. HIMNO DEL PARTIDO Y CLAUSURA.-----

En el desahogo del décimo sexto punto del orden del día, el Secretario General pide a los presentes ponerse de pie para entonar el himno del Partido Acción Nacional, una vez realizado lo anterior, en el entendido que se concluyó con todos los puntos del orden del día, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos se da por clausurada la Asamblea Estatal.-----



**LIC. AGUSTÍN DORANTES LÁMBARRI
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA ESTATAL EN QUERÉTARO**



**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL QUERÉTARO**



**LIC. MARTÍN ARANGO GARCÍA
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA ESTATAL EN QUERÉTARO**



**LIC. LUIS ANTONIO RANGEL MÉNDEZ
DELEGADO DEL CEN DE LA ASAMBLEA ESTATAL EN QUERÉTARO**